



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretaría General

ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 18 de agosto de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 18 de agosto de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de dos puestos de trabajo de nivel administrativo en la Escuela Judicial (BOE nº 216 de 2 de septiembre), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 3 de septiembre de 2026, se designa para formar parte de la comisión de valoración del referido concurso a:

Titular, Ana Fernández Espín que desempeña un puesto de coordinadora adjunta en la Escuela Judicial, con nivel de complemento de destino 22.

Suplente, Cesáreo Moreno Juez que desempeña un puesto de administrativo en la Escuela Judicial, con nivel de complemento de destino 20.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Miguel Hernández Serna

Secretario general

(firmado digitalmente)